

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMAQTOOLS SERVICIOS PETROLEROS S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 09:00 horas del día 7 de abril del 2016, en las oficinas de la empresa ubicadas en el cuarto piso del edificio Sauces de la avenida 6 de diciembre y Gaspar de Villarroel e, comparecen los accionistas señores Franco Andre Arciniega , propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una y el señor Jorge Rafael Carrion Gualan propietario de 400 acciones de un dólar cada una y por lo tanto encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, al amparo de lo que dispone el Art. 238 de la ley de Compañías, deciden constituir en Junta Ordinaria de Accionistas , para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio 2015.

2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2015.

3.- Conocimiento, resolución sobre el Balance General, sus anexos y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 así como del destino del resultado arrojado.

Preside la junta, el señor Franco Andre Arciniega Vera y actúa como secretaria la Sra. Fernanda Vallejos.

El Gerente General de la compañía dispone que por secretaría se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo al ejercicio 2015.

Se procede a revisar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2015 el cual es aprobado en todas sus partes.

2.- Conocimiento, resolución sobre el informe presentado por el Comisario, relativo al ejercicio 2015.

Se conoce el informe elaborado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2015 el cual es aprobado por unanimidad.

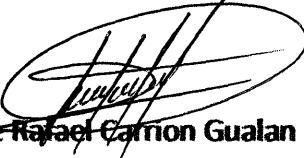
Una vez tratados los puntos del orden del día el presidente de la junta concede un receso de 30 minutos para que se elabore el acta.

Reanuda la sesión; la secretaria procede a dar lectura al acta, la cual es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Siendo las 10:00 horas se da por concluida la presente junta firmando para constancia.



Franco Andre Arciniega Vera
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Y ACCIONISTA



Jorge Rafael Carrion Gualan
ACCIONISTA



Fernanda Vallejos
SECRETARIA DE LA JUNTA